



EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

*SUB-GERENCIA NOR-OCCIDENTAL*

*Diciembre 10, 2013*

## **COMUNICADO**

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica a través de la Sub Gerencia Nor Occidental ante las informaciones que han trascendido en los medios de comunicación, relacionadas al decomiso de pólvora, que era transportado a bordo de un vehículo de la estatal eléctrica en San Pedro Sula, informa que ya se han girado instrucciones a los órganos internos para que realicen lo procedente en el marco de la Ley.

Las instrucciones del licenciado Emil Hawit Medrano, Ministro de Energía y Gerente General de la ENEE, han sido enérgicas y contundentes para que se aplique todo el peso de la ley internamente y así deducir responsabilidades administrativas, sin menos cabo de lo que corresponda a los entes contralores del Estado.

Asimismo, se han girado circulares a todos los empleados de la estatal, para que se abstengan de utilizar los bienes del Estado para realizar actividades estrictamente personales, advirtiéndoles que sin distinción de colores políticos, se aplicaran las sanciones que podrían llegar hasta el cese de las relaciones laborales en caso de encontrarse responsables de comisión de faltas.

La ENEE garantiza a la sociedad en general que tiene un equipo interdisciplinario encargado de realizar las investigaciones de este caso para sentar un precedente por el abuso al utilizar bienes del Estado en actividades fuera del ámbito laboral.

La transparencia y la estricta responsabilidad con que la actual administración de la estatal eléctrica ha desarrollado su ejecutoria, no puede ser dañada por asuntos personales y abusos cometidos por terceras personas irresponsablemente dentro de la empresa.

La ENEE reitera el firme compromiso de servir cada día mejor y optimizar los recursos estatales al beneficio de la sociedad hondureña.

Relaciones Públicas, Sub Gerencia Nor Occidental